

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 21/2015**

En San Rafael, a 03 de Junio de 2015, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 13 del 02/04/2015
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Administración directa “Mejoramiento Espacios Públicos San Rafael”
 - 3.3 Gastos de mantención “Mejoramiento Espacios Públicos San Rafael”
 - 3.4 Administración directa “Construcción de Cierre Perimetral y Limpieza General en distintos sectores de San Rafael”
 - 3.5 Gastos de mantención “Construcción de Cierre Perimetral y Limpieza General en distintos sectores de San Rafael”
 - 3.6 Administración directa “Construcción de Aceras y Mantención General Aéreas Verdes en distintos sectores de San Rafael”
 - 3.7 Gastos de mantención “Construcción de Aceras y Mantención General Aéreas Verdes en distintos sectores de San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión ordinaria N° 13 del 02/04/2015*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 70 del 22/05/15 de Sr. Abogado con Informe con solicitudes de información recibidas durante el mes de abril de 2015

C. Marisol Yáñez: Me gustaría que se me hiciera llegar las respuestas entregadas desde el municipio, porque se consultó por los proyectos iniciados, ejecutados y postulados por la Secplan y los no postulados.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

08 01 Recuperación por licencias médicas	10.361.961
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	2.000.000
Sub total	12.361.961

DISMINUCION DE EGRESOS

24 03 A otras entidades públicas	2.500.000
24 01 Al sector privado	3.338.039
Sub total	5.838.039
TOTAL	18.200.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 02 Personal a contrata	800.000
21 03 Otras remuneraciones	1.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	1.400.000
22 05 Servicios básicos	4.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.500.000
22 08 Servicios generales	500.000
24 03 A otras entidades públicas	7.500.000
29 05 Máquinas y equipos	1.000.000
31 02 Proyectos	500.000
Sub total	18.200.000
TOTAL	18.200.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar la administración directa de la iniciativa de inversión “Mejoramiento Espacios Públicos San Rafael”

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 GASTOS DE MANTENCIÓN “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de mantención de la iniciativa de inversión “Mejoramiento Espacios Públicos San Rafael” por un monto anual de \$ 1.560.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 ADMINISTRACIÓN DIRECTA “CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL Y LIMPIEZA GENERAL EN DISTINTOS SECTORES DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar la administración directa de la iniciativa de inversión “Construcción de Cierre Perimetral y Limpieza General en distintos sectores de San Rafael”

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 GASTOS DE MANTENCIÓN “CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL Y LIMPIEZA GENERAL EN DISTINTOS SECTORES DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de mantención de la iniciativa de inversión “Construcción de Cierre Perimetral y Limpieza General en distintos sectores de San Rafael” por un monto anual de \$ 1.300.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 ADMINISTRACIÓN DIRECTA “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y MANTENCIÓN GENERAL AÉREAS VERDES EN DISTINTOS SECTORES DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar la administración directa de la iniciativa de inversión “Construcción de Aceras y Mantención General Aéreas Verdes en distintos sectores de San Rafael”

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 GASTOS DE MANTENCIÓN “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y MANTENCIÓN GENERAL AÉREAS VERDES EN DISTINTOS SECTORES DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de mantención de la iniciativa de inversión “Construcción de Aceras y Mantención General Aéreas Verdes en distintos sectores de San Rafael” por un monto anual de \$ 1.400.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa informa respecto a los siguientes temas:

1.- CONVENIO DE TRANSFERENCIA DEL FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL, ENTRE EL MINEDUC Y LA MUNICIPALIDAD, POR \$ 244.197.065.

-Se hará en tres cuotas:

- 1) \$ 61.049.000, cuando se encuentre totalmente tramitado el presente Convenio.
- 2) \$ 97.679.000, cuando se haya presentado la última rendición de cuentas, y cuando se haya presentado un cronograma de actividades y una planificación presupuestaria para cumplir con el Plan
- 3) \$ 85.469.000, cuando se haya entregado en el Informe Financiero

Sra. Alcaldesa propone aprobar la firma de este convenio por \$ 244.197.065 con el MINEDUC por Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, tomando en cuenta las siguientes iniciativas a realizar:

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL
Administración y Normalización de los Establecimientos	Pago de servicio de internet en escuelas de la comuna	10.000.000
	Pagos previsionales	60.000.000
Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura	Plan de Contingencia Escuela G-207 e Infraestructura	41.000.000
	Contratación arquitecto	4.000.000
Mejoramiento de las habilidades de gestión para la educación municipal	Adquisición de software para remuneraciones y adquisiciones	6.000.000
	Elaboración informe financiero contable	8.000.000
Transporte escolar y servicios de Apoyo	Servicio de traslado a establecimientos	85.000.000
	Servicio de traslado de actividades extraescolares y culturales de los estudiantes	10.000.000
	Mantenimiento y gastos operacionales	4.000.000
Participación de la comunidad educativa	Talleres de capacitación para padres y/o apoderados	16.197.065

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

2.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON CRISTORO RECICLAJE (CAMPAÑA RECICLAJE DE VIDRIO).

- Se instalarán campanas de reciclaje de vidrio dentro de la comuna
- Retiro del vidrio acopiado
- Difusión el Programa de Reciclaje

3.- REUNION EN ESCUELA DE ALTO PANGUE, EL DIA VIERNES 29.05.2015 CON AUTORIDADES REGIONALES: DRA. VALERIA ORTIZ, SEREMI DE SALUD; SRA. MARIA ELIANA VEGA, SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE; SR. JORGE CESPEDES, SEREMI AGRICULTURA; SR. NICANOR CUEVAS , DIRECTOR REGIONAL DEL SAG, CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDENTE, DIRIGENTES Y VECINOS DE HUILLIBORGOA, MAITENHUAPI, NUEVA ESPERANZA, ALTO PANGUE, PANGUILEMITO SUR, CENTRO Y NORTE, EL ESFUERZO, ALDEA CAMPESINA DE TALCA Y CAMARICO DE RIO CLARO.

- Asistencia de 150 personas

- Excelente Reunión para aclarar el Proyecto de la Empresa Biodiversa, Tratamiento de Lodos.

Sra. Alcaldesa: Cuando uno tiene la posibilidad de demostrar de que uno ha trabajado cuesta menos hacer las reuniones, porque aquí se dejó en claro don Pedro Estrada, donde se le demostró a la comunidad que hemos estado preocupados del tema y hemos estado trabajando. Hay que seguir adelante y en conjunto apoyar esta causa, porque independientemente de los partidos políticos, nosotros estamos por una causa común y eso es por la gente de la comuna. Tenemos que estar más unidos que antes y ahí demostramos con trabajo y transparencia que nosotros no hemos dejado ningún sector de la comuna botado.

Agradecer a Uds. la asistencia a esta reunión, también agradecer el puerta a puerta que hicieron algunos concejales y funcionarios municipales y resultó exitosa la reunión.

C. Marcela Pacheco: Me inquieta el pensar que nosotros estamos batallando en contra de la instalación de esta planta y en contra de que pasen los camiones y esa planta quedaría en terrenos de Talca, pero la gente de Talca no tiene idea de esto y mucha gente nos si habíamos ido a plantear este tema al concejo municipal de Talca o en los medios de comunicación; yo voy a dar una entrevista a una emisora porque nosotros estamos poniendo la cara y en Talca nada dicen sobre esto.

C. Marcela Cepeda: Yo hablé con una de las dueñas del restaurant “Las Viejas Cochinas” que está dentro de una zona típica y no tenía idea de que a 6 kilómetros de ahí se va a instalar esta planta y quedaron muy sorprendidas, y vamos a tener una reunión con todos los comerciantes del río. Ellos ni siquiera sabían que existía El Retamo.

C. Simón González: También hay que ser cautos porque hoy día es un proyecto que se está evaluando. Lo que hoy debemos hacer es justamente lo que Uds. están haciendo, empoderando a la gente de la información, pero no creo que sea tiempo de dar una entrevista.

4.- RENUNCIA DE NICOLAS OYARZUN GAJARDO JEFE PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR.

Su renuncia fue por razones personales.

5.- CONTRATACION DE PERSONAL A HONORARIOS FUNCION DE ENCUESTADORAS POR 22 HORAS

- Ana Salazar Bravo
- Elizabeth Gutiérrez Orellana

6.- LUMINARIAS DEL ENLACE SAN RAFAEL SE ARREGLARON

7.- HOY FERIA DE LAS PULGAS DE 10 A 16 HRS EN PLAZA DE ARMAS DE LOS 8° AÑOS ESCUELA SAN RAFAEL

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Sigo muy preocupado por el paciente don Francisco Ramírez. Solicito ver la posibilidad de entregarle una canasta, además utiliza muchas sondas y pañales. Él solo tiene una jubilación de \$ 85.000.

C. Marcela Pacheco: También se puede gestionar una ayuda en la gobernación, donde puede ir a solicitar pañales porque le dan para dos meses.

C. Nolberto Díaz:

- La Sra. Benita Varas me comentó que en mayo habían quedado de ir a limpiar el sector

Sra. Alcaldesa: Se quedó de enviarle el 25 de mayo pero estoy complicada porque los trabajadores están instalando una mediagua de una mamita soltera que recién dio a luz y estaba viviendo en una choza. Una vez que terminen ese caso y otro caso de urgencia se irían a rozar.

- ¿Cuándo se puede arreglar la plaza de Alto Pangué?

Sra. Alcaldesa: Lo que pasa es que CONAF no acepta poner en peligro a sus trabajadoras, ni siquiera para cruzar la carretera. Le pedí a Luis Martínez que informara que nosotros las podíamos trasladar al menos una vez por semana y eso se está esperando.

C. Simón González:

- Sobre el tema de emergencia, ¿los vehículos municipales quedan cargados de combustible todos los días y las llaves quedan ubicables?
¿Hay un plan de emergencia respecto a los vehículos?

Sra. Alcaldesa: Llenan el estanque en las mañanas pero todos los vehículos quedan con combustible y las llaves quedan ubicables en poder del nochero.

C. Simón González: Lo digo porque creo que hemos hecho un buen trabajo apoyando el trabajo de la alcaldesa y de repente frente a alguna tragedia, que espero en Dios que no suceda, se puede ver empañado de la noche a la mañana todo este trabajo, como pasó, por ejemplo, con el terremoto de 2010 y que pilló a todos de brazos cruzados y solo gracias a algunas personas que lograron reaccionar de una buena forma frente a esta situación. Yo apunto a eso porque no quiero que nos pille desprevenidos y que la gente vea que el municipio tenía un programa de emergencia y que por eso se pudo reaccionar.

- Estoy pensando con nuestro aniversario de la comuna y creo que debemos dejar historia y la única historia que escucho es sobre la gente que luchó por que hoy San Rafael sea comuna, pero fuera de eso no tenemos más. Sería bonito, en uno o dos días, poder reconocer una o dos personas de San Rafael, en vida, que han marcado historia en la comuna, quizás reconocerlos como ciudadanos ilustres y que ha dado su vida, quizás no por toda la comuna pero si por una rama especial.

C. Marcela Pacheco: Por ejemplo la Sra. Carmen Jara, que tiene más de 90 años y ella fue costurera de todos nosotros acá.

C. Simón González: En Talca se reconocieron a 3 personajes, como un señor que sin fines de lucro recorre hospitales, cárceles, etc.; se homenajeó al Prof. Yáñez que es una persona emblemática de Talca. Y frente a eso pensé que sería lindo que nosotros como Concejo Municipal y Ud. como alcalde hiciéramos un reconocimiento así y también hacer un gran desfile aparte del baile.

C. Marisol Yáñez:

- Hice las averiguaciones y aún no se han reunido, desde el concejo anterior, los encargados de emergencia. También hice algún lobby con carabineros, bomberos y Cesfam y están muy entusiasmados de poder formar una comisión que se capacite y que trabajemos en red y que ocupemos y capacitemos a nuestras juntas de vecinos y a nuestra gente en programar un comité de emergencia.
- Sobre lo que habló mi colega Simón, del reconocimiento de las personas antiguas o a quienes tengan renombre y reconocidas en nuestra comuna para el aniversario, hacerlo al equipo que trabajó con don Gunther, como don Enrique o don Manuel Ortiz.

C. Marcela Pacheco:

- El año pasado se hizo una reunión con unas personas de Aguas Nuevo Sur y Secplan por el tema de regularización de la conexión al alcantarillado. Pido autorización para que la señora Claudia Zúñiga coordine una reunión y le explique el proyecto a la gente, porque hay muchas dudas.

Sra. Alcaldesa: Organice la reunión con Claudia Zúñiga.

- Como presidenta de la comisión de vivienda quería mencionar que hay mucha gente que está hablando por el tema de las mediaguas y uno le explica que no todas las mediaguas son municipales. Yo quería proponer ver la posibilidad de comprar maderas y hacer mediaguas para las personas que lo requieran urgentemente. Recuerdo que antiguamente la Sra. Pilar compraba mediaguas para determinados casos sociales.

Sra. Alcaldesa: Cuando yo era concejal recorrí varios lugares donde habían mediaguas que no estaban siendo ocupadas y en una me encontré que estaba con fardos y unos perritos recién nacidos y nosotros teníamos una necesidad urgente de mediagua y la persona dijo que la mediagua era suya porque además no habían documentos, porque como no estábamos preparados para un terremoto las mediaguas se entregaron sin firmar ningún documento.

DOM: Yo diría que el 90% de las mediaguas es de los propietarios porque Un Techo Para Chile las donaba.

Sra. Alcaldesa: Pero la municipalidad compró muchas.

DOM: En el Depto. Social deberían tener el archivo.

Sra. Alcaldesa: Pero no está. Pero independientemente de todo, si hoy yo quiero retirar una mediagua ¿cómo lo hago si no tengo la autorización del dueño de casa?

C. Marcela Pacheco: Yo tengo una mediagua en mi casa pero que la compré, porque la que el municipio le pasó a mi mamá la entregué y se trasladó al Aromo.

C. Nolberto Díaz: Una vez compraron 104 mediaguas como a \$600.000 pero como era tanta la demanda tuvimos que aprobarlas.

Sra. Alcaldesa: Y unas llegaron mal hechas. Y después costaban más de un millón cada una.

C. Marcela Cepeda:

- ¿Quería preguntar de qué se tratan esas torres o postes que se están instalando en las calles?, porque están muy peligrosos pues en la Villa San Eduardo instalaron una casi en la calle.

Sra. Alcaldesa: Están cambiando la postación en varios sectores.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**